



**Subcomisión para el Seguimiento de la Acuacultura**  
Comisión de Pesca

**COMISIÓN DE PESCA**

**SUBCOMISIÓN PARA EL SEGUIMIENTO  
DE LA ACUACULTURA**

**Programa de Trabajo**  
**2018-2021**

**Dip. Eulalio Juan Ríos Fararoni**  
**Coordinador**



## Subcomisión para el Seguimiento de la Acuacultura Comisión de Pesca

### PROGRAMA DE TRABAJO 2018-2021

En el Palacio de San Lázaro, Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de la LXIV Legislatura; legisladoras y legisladores integrantes de la Subcomisión para el Seguimiento de la Acuacultura, de la Comisión de Pesca, de conformidad a lo señalado en los artículos 44, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se presenta el programa de trabajo, de la referida Subcomisión.

#### I. FUNDAMENTO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

La Comisión de Pesca y, consecuentemente, las Subcomisiones de la misma, desarrollarán sus actividades de conformidad con lo establecido en el artículo 39, numeral 1 y 2 fracción XXIX y artículo 45, numeral 6 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 152 y 158 numeral 1 fracción V del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

#### II. ANTECEDENTES

El 6 de noviembre de 2018, tuvo verificativo la primera reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Pesca, en la cual se aprobó proponer la creación de subcomisiones al Pleno de la misma.



## Subcomisión para el Seguimiento de la Acuacultura Comisión de Pesca

El 7 de noviembre de 2018, mediante acuerdo CP/LXIV/001/2018, el Pleno de la Comisión de Pesca, aprobó la integración de Subcomisiones, entre las cuales se encuentra la **“Subcomisión para el Seguimiento de la Acuacultura”**.

En el punto Décimo Segundo del Acuerdo CP/LXIV/001/2018 en comento, se estableció que las Subcomisiones elaborarán e informarán:

- Calendario de reuniones (realizar mínimo cuatro anuales).
- Programa de trabajo.
- Enviarán los documentos elaborados y, en su caso, se pondrán a consideración de la Comisión de Pesca, para llevar a cabo las acciones propuestas.

### III. MISIÓN

Impulsar acciones legislativas en materia de difusión y promoción de tareas para atender la problemática existente en materia acuícola en el país, fortaleciendo un trabajo legislativo eficiente, así como el impulso presupuestario para coadyuvar al desarrollo integral del sector.

### IV. VISIÓN

Constituirse en un activo y relevante actor legislativo y de apoyo a la Comisión de Pesca, en los procesos legislativos y de seguimiento que se realizan en torno al sector Acuícola, además, de dar seguimiento puntual a las acciones que para tal efecto realicen las autoridades de los tres órdenes de gobierno de la República.



## Subcomisión para el Seguimiento de la Acuacultura Comisión de Pesca

### V. OBJETIVOS

- Coadyuvar con la Comisión de Pesca, con base en los principios de eficiencia, eficacia, legalidad, honradez, imparcialidad, oportunidad y profesionalismo, en los trabajos que recaen en el ámbito de su competencia particular de la actividad acuacultura que se desarrolla en territorio mexicano.
- Brindar atención al sector Acuícola, principalmente identificando sus problemáticas y generar acuerdos parlamentarios para fortalecer a la acuacultura en el país.
- Impulsar el fortalecimiento del marco jurídico mexicano, a fin de reconocer a la acuacultura como una actividad de producción primaria en México.

### VI. ACTIVIDADES

El objetivo de este programa de trabajo se desarrollará a través de diversas acciones, las cuales consisten en elaboración de trabajos legislativos y solicitudes de información.

- Elaboración y aprobación por los integrantes de la Subcomisión del diagnóstico de la situación actual de la acuacultura en México, con base a los resultados de los encuentros regionales programados por la Comisión de Pesca, en coordinación con CONAPESCA e INAPESCA.





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

## **Subcomisión para el Seguimiento de la Acuacultura Comisión de Pesca**

- Elaboración de proyectos y, en su caso, el impulso de iniciativas por la Comisión de Pesca para potenciar a la acuacultura como una actividad primaria en México. Lo anterior a través de mesas de trabajo, foros de consulta (sociedad y gobierno) a fin de identificar y focalizar los principales problemas que inciden en el sector acuícola.
- Elaboración del proyecto y, en su caso, aprobación por la Comisión de Pesca de las opiniones relativas a las iniciativas o minutas que sean turnadas.
- Establecer una coordinación permanente con las dependencias competentes y especialistas en la materia, a fin de conjuntar esfuerzos en el cumplimiento de los objetivos de la subcomisión.
- Impulsar la promoción y difusión de la actividad acuícola.
- Promover la vinculación directa, participación y/o acercamiento de los representantes del sector acuícola nacional, con las dependencias de los diferentes niveles de gobierno a través de foros, talleres y reuniones de trabajo para impulsar la capacitación y ampliar los conocimientos en la materia.
- Análisis de la información generada por los trabajos legislativos y elaboración del informe del seguimiento de resultados obtenidos.
- Programar reuniones bimestrales para el desahogo e informe de los avances realizados.



Subcomisión para el Seguimiento  
de la Acuacultura

Programa de Trabajo  
Firmas de aprobación.



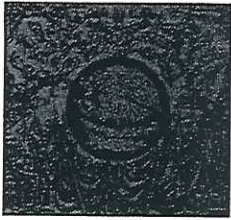
**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

COORDINADOR	FIRMAS
<p><b>DIP. EULALIO JUAN RÍOS FARARONI</b></p> <p>COORDINADOR SUBCOMISIÓN</p> <p>MORENA VERACRUZ</p> 	
INTEGRANTES	
<p><b>DIP. PATRICIA DEL CARMEN DE LA CRUZ DELUCIO</b></p> <p>INTEGRANTE DE SUBCOMISIÓN</p> <p>MORENA CHIAPAS</p> 	
<p><b>DIP. JOSÉ GUADALUPE AGUILERA ROJAS</b></p> <p>INTEGRANTE DE SUBCOMISIÓN</p> <p>PRD MICHOCÁN</p> 	
<p><b>DIP. CASIMIRO ZAMORA VALDÉZ</b></p> <p>INTEGRANTE DE SUBCOMISIÓN</p> <p>MORENA SINALOA</p> 	




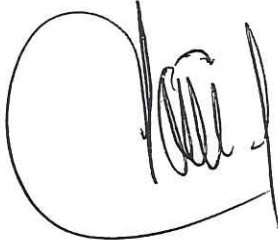

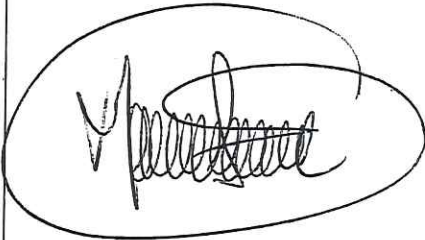



Subcomisión para el Seguimiento  
de la Acuacultura

Programa de Trabajo  
Firmas de aprobación.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

INTEGRANTES	FIRMAS
<p>DIP. JESÚS FERNANDO GARCÍA HERNÁNDEZ</p> <p>INTEGRANTE DE SUBCOMISIÓN</p> <p>MORENA SINALOA</p> 	
<p>DIP. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO</p> <p>INTEGRANTE DE SUBCOMISIÓN</p> <p>MORENA SONORA</p> 	
<p>DIP. MA. DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS</p> <p>INTEGRANTE DE SUBCOMISIÓN</p> <p>MORENA GUERRERO</p> 	
<p>DIP. EDUARDO RON RAMOS</p> <p>INTEGRANTE DE SUBCOMISIÓN</p> <p>MC JALISCO</p> 	





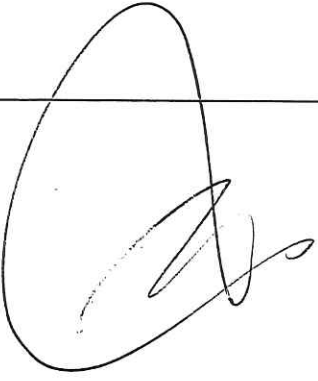



Subcomisión para el Seguimiento  
de la Acuacultura

Programa de Trabajo  
Firmas de aprobación.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

INTEGRANTES	FIRMAS
<p>DIP. JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO</p> <p>INTEGRANTE DE SUBCOMISIÓN</p>  <p>SONORA</p>	
<p>DIP. ANA RUTH GARCÍA GRANDE</p> <p>INTEGRANTE DE SUBCOMISIÓN</p>  <p>PT BAJA CALIFORNIA SUR</p>	
<p>DIP. CLAUDIA VALERIA YAÑEZ CENTENO Y CABRERA</p> <p>INTEGRANTE DE SUBCOMISIÓN</p>  <p>ORENA ONORA</p>	
<p>DIP. RICARDO GARCIA ESCALANTE</p> <p>INTEGRANTE DE SUBCOMISIÓN</p>  <p>PAN VERACRUZ</p>	